



BASES II CONCURSO TARJETAS DE NAVIDAD

Con la llegada de la Navidad el Ayuntamiento de Uceda convoca la segunda edición del Concurso de Tarjetas de Navidad.

El tema es la Navidad. Cada participante deberá expresar en su creación lo que significa para él o ella esta época tan especial del año.



1.- Podrán participar los niños y niñas empadronados y residentes en el municipio de Uceda con edades desde 3 hasta 12 años cumplidos.

2.- La técnica será libre debiendo ser trabajos originales que se presentarán en tamaño cuartilla (DINA-5) y que se meterán en un sobre sin doblar.

3.- Sólo se permite una tarjeta por participante.

4.- La tarjeta, junto con la autorización del padre, madre o tutor/a, podrá entregarse en el Ayuntamiento o en el Centro Cultural el Jaralón de Caraquiz de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y hasta las 14.00 horas del día 9 de diciembre de 2022.

5.- En el dorso de la tarjeta deberán figurar los datos del o de la participante: Nombre y apellidos, edad, dirección completa y teléfono.

6.- La tarjeta ganadora se dará a conocer el 14 de diciembre de 2022.

7.- Se dará un solo premio y será una Tablet.

8.- La tarjeta ganadora será utilizada este año por el Ayuntamiento de Uceda para felicitar las Fiestas de Navidad.

9.- El Ayuntamiento se reserva el derecho a exponer o publicar todas las tarjetas que participen en el Concurso.

10.- La participación en el Concurso significa la aceptación de estas bases que la organización se reserva el derecho de modificar.

En Uceda a 11 de Noviembre de 2022